

Sancti Spiritus Balthazar.

Don Juan de Salazar
General o Brigada o
los Ejercitos o la Republica
Ministro o estado en los o pa
rtamento o guerra y marina

Setimo Varon
en 22 de Abril
a 1826 =

= Por cuanto S.E. el Libertador
don encargado del Su^{mo} man
do o la Republica por su
nido en concederle la gracia
de imbalidos al soldado del Ba
tallon arauco de Colombia -



O.X. 146-2706

10.

Sancti Balthazar con el
pre memorial o oho pero q
le corresponde por haberse
empleado en accion o guerra
Por tanto manda S.E. al
Ministro o Estado en

MH-OL146
CAS 54
DOC. 11
FOL. 1

Quinto de Mayo 1826
el Departamento a Ha-
cienda o a quien corresponda en
su caso de la orden para que
se tome posesion de esta Cedula
que debiera entregarse original al
interesado y formandosele asiento
que exprese su filiacion y ten-
erse a cuenta en el lugar de su des-
tino con el sueldo señalado de 25
a el dia que se exprese ha-
ber sido asuntado en su cuerpo ac-
to efecto soy este documento firmado en
mi mano y sellado con el sello de guerra
y Marina de mi cargo = Dado en
el Palacio al Sup^{to} Gov^{to} en Li-
ma a 22. de Abril de 1826 = 7.^o y 5.^o
= Juan Salazar. =